PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
RESOLUCIÓN No. 795 DE 03 DE AGOSTO DE 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 68 de la Ley 1437 de 2011** (CPACA), la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se permite citar a:

NOMBRE Y APELLIDOS
María Teresa Rubiano de Triana C.C. 41.414.333

Para que comparezca a notificarse personalmente del contenido de la **RESOLUCIÓN No. 795 DE 03 DE AGOSTO DE 2026** "Por la cual se decide el recurso de reposición presentado contra la Resolución 473 de 22 de mayo de 2026 "Por la cual se decide el procedimiento administrativo sancionatorio tramitado bajo el expediente No. 202333011000100081E, que se adelanta por presunta falta contra el patrimonio cultural del Distrito con ocasión a la intervención realizada en el inmueble con nomenclatura Calle 9 3 42 (Principal) y Calle 9 3 40 (Secundaria), con el Nivel de Intervención N2, ubicado dentro del área afectada del Centro Histórico de Bogotá", expedida por la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, el día 20 de agosto de 2026, se intentó efectuar la citación a notificación personal de la citada resolución a la dirección registrada en el expediente del acto administrativo. Sin embargo, no fue posible realizar la entrega de la citación, según consta en la guía de devolución de la empresa de mensajería 472, la cual registra así: "*CERRADO POR 2 VEZ*".

En virtud de lo anterior, esta citación se fija por un término de cinco (5) días hábiles. En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, la notificación se surtirá por aviso conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fijación: 10 de noviembre de 2026 Retiro: 18 de noviembre de 2026

MYRIAM JANETH SOSA SEDANO
Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano (E)
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Juan Esteban Quintero Páez, Auxiliar Administrativo Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Revisó: Bibiana Fernanda Munévar Rodríguez, Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Documento 20267000202311 firmado electrónicamente por:	
Myriam Janeth Sosa Sedano (E)	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano (E) Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 09-11-2026 18:11:28
Juan Esteban Quintero Paez	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

	Fecha firma: 06-11-2026 16:19:26
Bibiana Fernanda Munévar Rodriguez	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 09-11-2026 15:26:02

56020aa59d81e6adbbcb71ee46252e74a0f178b1c2afd35c626d011c5c0ec747
Codigo de Verificación CV: 02a01